

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

8 de Julio de 2022 a las 09:38 horas.

Lugar de celebración

Sala comisiones Casa Consistorial

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. Milagros Lantes Seara, Concejala delegada de Contratación

VOCALES

D. Miguel Piñeiro Souto, Secretario General

Dña. Ana María Prieto Martínez, Viceinterventora Municipal

SECRETARIA

Dña. Virginia Bello Varela, Administrativa del servicio de Contratación

Orden del día

SER 15/2022- Servicio de programa de ejercicio físico de mayores del Ayuntamiento de Carballo.

- 1.- Calificación subsanación documentación.
- 2.- Apertura sobre electrónico núm. 2 "Referencias técnicas", criterios basados en juicios de valor.

Se Expone

En la sesión celebrada por la mesa de Contratación el pasado día 15/06/2022, se le requirió a los siguientes licitadores, a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público, la subsanación de la documentación presentada en el sobre n.º 1 "Documentación administrativa". El plazo de subsanación de la documentación finalizó el 20/06/2022 (23:59 h.):

1) AXIÑA SERVICIOS DEPORTIVOS, SL	El licitador deberá completar la parte IV del DEUC en relación a la habilitación profesional exigida en el apartado 6.4 del CCC.
2) ESPROADE, SL	El licitador deberá completar la parte IV del DEUC en relación a la solvencia económica y técnica y la habilitación profesional exigida en los apartados 6.2, 6.3 y 6.4 del CCC.
3) MOVE PROYECTOS E INVERSIONES, SLU	El licitador deberá completar la parte IV del DEUC en relación a la solvencia económica y técnica y la habilitación profesional exigida en los apartados 6.2, 6.3 y 6.4 del CCC.

1.- CALIFICACIÓN SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN:

1) AXIÑA SERVICIOS DEPORTIVOS, SL

Vista la documentación subsanada por el licitador el 17/06/2022 (18:25 h.) a través de la Plataforma de Contratos del Sector público, la Mesa de contratación acuerda, por unanimidad (3), la admisión de CEE Axíña Servicios Deportivos, SL a la licitación.

2) ESPROADE, SL

Vista la documentación subsanada por el licitador el 16/06/2022 (19:06 h.) a través de la Plataforma de Contratos del Sector público, la Mesa de contratación acuerda, por unanimidad (3), la admisión de Esproade, SL, a la licitación.

3) MOVE PROYECTOS E INVERSIONES, SLU

Vista la documentación subsanada por el licitador el 17/06/2022 (13:11 h.) a través de la Plataforma de

Contratos del Sector público, la Mesa de contratación acuerda, por unanimidad (3), la admisión de Move Proyectos e Inversiones, SLU a la licitación.

2.- APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO NÚM. 2 “REFERENCIAS TÉCNICAS”, CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR.

Se procede al descifrado y a la apertura del sobre electrónico núm. 2: “Referencias técnicas” de las empresas admitidas en la licitación:

LICITADOR	Oferta técnica máx. 135 páginas (epígrafe 10.2 CCC y 12.4.2 PCAP)
1) AXIÑAS SERVICIOS DEPORTIVOS, SL	1 PDF (132 páginas)
2) ESPROADE, SL	1 PDF (34 páginas)
3) MOVE PROEYCTOS E INVERSIONES, SLU	1 PDF (54 páginas)

Para la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor establecidos en el epígrafe 7.1 del CCC y cláusula 9.1 del PCAP, la Presidenta de la Mesa, Sra. Lantes Seara, propone al órgano de contratación el nombramiento de un Comité de Expertos, formado por los tres (3) miembros que se relacionan a continuación:

- Miguel Angel González Cal
DNI: 32839142H
Técnico de deportes Concello de Arteixo
- Miguel Barbeito Rivas
DNI: 00416750J
Técnico de deportes Concello de Laracha
- Julio Torreira López
DNI: 32823964C
Coordinador deportivo Concello de Laxe

La documentación aportada por los licitadores admitidos será entregada al Comité de Expertos para su correspondiente evaluación y emisión de informe según indica la cláusula 15.3 del PCAP.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:11 horas, la Presidencia levanta la reunión, acordando la redacción del presente acta por la secretaria de la Mesa, que firman digitalmente en la fecha que figura al margen:

Secretaria de la Mesa
Virginia Bello Varela

Presidenta
Milagros Lantes Seara